I. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO O CONVENIO

1. No. Contrato o convenio y año:	N° 565 año 2023
2. Nombre del contratista o conviniente:	MARCELA PATRICIA PINZON ARENAS
3. C.C o Nit	37.899.887

4. Plazo de Ejecución Contractual

Fecha de Suscripción:	22/02/2023
Fecha de inicio:	22/02/2023
Fecha de terminación:	30/06/2023

5. Modificaciones Contractuales (Prórroga, Adición, Suspensión o Modificación)

Tipo Modificación	Número	Tiempo (mes y días)	Fecha de Suscripció	Fecha de Finalización
N/A				

II BALANCE FINANCIERO

Concepto	Valor (cifras en miles de pesos)
6. Valor Inicial del Contrato o convenio	$ 18.666.300
7. Valor Adición (es)	$0
8. Valor Total del Contrato o convenio	$18.666.300

9. Balance de pagos (cifras en miles de pesos)

Pago No 1.	$ 1.302.300	Pago No 7.	$
Pago No 2.	$ 4.341.000	Pago No 8.	$
Pago No 3.	$ 4.341.000	Pago No 9.	$
Pago No 4.	$4.341.000	Pago No 10.	$
Pago No 5.	$	Pago No 11.	$
Pago No 6.	$	Pago No 12.	$

10. Sumatoria de No. de Pagos	$ 14.325.300

El registro de datos personales, autoriza a la entidad para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos conforme a las disposiciones contenidas en la Ley 1581 de 2012 y las normas que la modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la Política de Privacidad y Tratamiento de Datos Personales a través de http://www.reincorporacion.gov.co

11. Saldo a Pagar	$ 4.341.000
12. Valor Total Pagado	$ 18.666.300
13. Saldo a Liberar	$ 0

III VERIFICACIÓN DE LOS PAGOS REALIZADOS AL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL

En mi calidad de supervisor certifico que verifiqué las obligaciones del CONTRATISTA O CONVINIENTE frente al pago de los aportes al Sistema General de Seguridad Social, encontrando que el mismo se encuentra a paz y salvo.

IV DESCRIPCIÓN DE LA EJECUCIÓN DURANTE TODO EL PLAZO CONTRACTUAL

14. Actividad establecida en el contrato o convenio	Desarrollo de la Actividad
1. Desarrollar las acciones que defina la ARN para la implementación y seguimiento del acompañamiento integral a la población en el marco de los planes, programas y proyectos que se lleven a cabo en el Programa de Reincorporación, incorporando los enfoques diferenciales y de género	Al iniciar este contrato, se me asigna 55 PER, 52 en estado activo, 1 ausente y 2 en limitante temporal, al terminar este periodo contractual, se cierra con 61 PER Asignadas, en los siguientes estados: 3 ausente, 2 limitante temporal, 1 Investigación por privación de la libertad y 55 activos. Como caracterización de la población el 63% son agentes escoltas, tanto vinculados en la subdirección como de la tercerizada; esta población tiene varias particularidades y es la falta de tiempo para poder realizar cursos de formación adelantar su proceso académico, en este caso educación superior de manera presencial, ya que en su gran mayor parte del mes no se encuentran en la ciudad, debido a las misiones que van a cumplir con la persona protegida. En la implementación de actividades asignadas y para el acompañamiento a las PER, se encuentran los diferentes componentes: comunitario donde prima la importancia de vincular a las PER a las TOAR, como son los convenios Ciudad Bolívar y Kennedy, participación y vinculación de la población a la mesa de reincorporación de Kennedy. En cuanto a educación se realiza el acompañamiento, vinculación y divulgación en proceso educativo superior y solicitud de Fondo ICETEX. Se socializa y ofertan las diferentes Instituciones para vinculación educativa, desde la oferta pública como la privada, dando por satisfecho que el 100% de la población cuenta con su correspondiente certificado de MNA, tan solo una PER se encuentra pendiente de vinculación a la oferta educativa, manifestando que al momento no cuenta con el tiempo para vincularse, ofertando lo virtual, lo presencial, lo público y lo privado. En la parte productiva, se realizaron los seguimientos correspondientes, haciendo entrega de los documentos originales y el cargue de cada uno en la carpeta compartida

<table>
<tr><td></td><td>destinada para tal fin. En cuanto a proyectos productivos, o plan de negocio, se realiza la caracterización correspondiente de la población, se realizan conversaciones, asesoría con cada una de las personas pendientes para poder ser beneficiado, socializando los requisitos correspondientes. En cuanto a salud, se realiza verificación de afiliación a salud en las páginas de ADRES y comprobador de derechos, para verificar estado actual de afiliación en salud de cada una de las personas asignadas, se realizan solicitudes de portabilidad a las personas y sus grupos familiares de quienes llegan de traslado. En lo que respecta a seguridad, se revisa cada uno de los casos abiertos en el SIRR, donde los resultados son extraordinarios, sin embargo, no han recibido las medidas preventivas como chalecos, botón, medio de comunicación y el apoyo económico para poder trasladarse de ciudad, por lo que se realizan derechos de petición, orientación para acción de tutela entre otros medios para solicitar sus derechos. En familia, se realizó la actualización de censos, verificación y firma de autorización y uso de datos, convocatoria y atención a familias, de acuerdo a las necesidades requeridas o actividades como Mundo Aventura. En habitabilidad, convocatoria a feria de vivienda, orientación en la solicitud de subsidios de vivienda por medio de la caja de compensación.</td></tr>
<tr><td>2. Brindar la asistencia y orientación definidas por la Entidad para el desarrollo de la fase de reincorporación temprana de los y las exintegrantes FARC-EP, de manera que se facilite su adaptación a la vida civil y el acceso a la oferta institucional de acuerdo a sus necesidades e intereses, incorporando los enfoques diferenciales y de género.</td><td>No se cuenta con población asignada en fase de reincorporación temprana de integrantes FARC-EP</td></tr>
<tr><td>3. Participar en la implementación de acciones de gestión territorial que permitan la vinculación de la población en reincorporación y sus familias a la oferta pública, privada o de otros sectores para la garantía de sus derechos y el fortalecimiento de sus capacidades, de acuerdo con las necesidades e intereses de la población, los lineamientos del</td><td>Como estrategia de socialización de las diferentes ofertas presentadas a la población desde el GT
<table>
<tr><th>OFERTAS- GESTIONES</th><th>No. POSTULADOS</th></tr>
<tr><td>ALIANZA SOLUCIONES</td><td>1</td></tr>
<tr><td>CONVENIO TOAR CB 1937</td><td>2</td></tr>
<tr><td>MAESTRO ITINERANTE- UNAD</td><td>2</td></tr>
<tr><td>PNUD- SUPPIER</td><td>2</td></tr>
<tr><td>ICETEX</td><td>2</td></tr>
<tr><td>POSTULADOS PNUD- TECNICOS</td><td>4</td></tr>
</table></td></tr>
</table>

El registro de datos personales, autoriza a la entidad para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos conforme a las disposiciones contenidas en la Ley 1581 de 2012 y las normas que la modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la Política de Privacidad y Tratamiento de Datos Personales a través de http://www.reincorporacion.gov.co

<table>
<tr><td>Grupo Territorial designado e incorporando los enfoques diferenciales y de género.</td><td><table>
<tr><td>FORMULACION PARTICIPACION KENNEDY</td><td>3</td></tr>
<tr><td>CONVENIO TOAR CB 1937</td><td>2</td></tr>
<tr><td>UNP- DERECHO DE PETICION</td><td>3</td></tr>
<tr><td>SOLICITUD DE PORTABILIDAD</td><td>3</td></tr>
<tr><td>PRUEBA SABER</td><td>1</td></tr>
<tr><td>CONVENIO TOAR CB 1937</td><td>1</td></tr>
<tr><td>DIPLOMADO MUJERES</td><td>3</td></tr>
<tr><td>ÉXITO SENA</td><td>2</td></tr>
<tr><td>BECA CULTURA</td><td>1</td></tr>
<tr><td>DIALOGO MUJERES FIRMANTES</td><td>1</td></tr>
<tr><td>ABRIENDO CAMINOS</td><td>1</td></tr>
<tr><td>CENTIASEO</td><td>1</td></tr>
<tr><td>ENTREVISTA ÉXITO SENA</td><td>1</td></tr>
<tr><td>PORTABILIDAD</td><td>1</td></tr>
<tr><td>PNUD SAN PABLO</td><td>2</td></tr>
<tr><td>SENA COMPLEMENTARIOS</td><td>3</td></tr>
<tr><td>SED CIUDAD BOLIVAR</td><td>3</td></tr>
<tr><td>POSTULACION RENDICION</td><td>1</td></tr>
</table></td></tr>
<tr><td>4. Apoyar las actividades encaminadas a la divulgación, vinculación y participación de la población en reincorporación en las estrategias y programas que se implementen en el marco del acompañamiento integral para la reincorporación; esto teniendo en cuenta las características territoriales y las necesidades e intereses de la población.</td><td>Dentro de la caracterización de la población se cuenta con 40 hombres y 15 mujeres. La población asignada es una población adulta, dos de ellas están bajo la categoría de adulto mayor; 3 PER cuenta con una certificación de discapacidad certificada. Se socializaron las diferentes ofertas de formación académica como el convenio ICETEX, SENA, PNUD, en cuento a proceso de formación académica. En formación laboral, el 63% de la población se encuentra vinculada de manera formal, algunas mujeres se encuentran al cuidado de sus hijos, ya que por diversas situaciones no les es posible poder realizar una vinculación laboral, esto les permite brindarles un mejor cuidado a sus hijos. Se divulga el proceso de atención para población con discapacidad, la cual estará participando en el encuentro de Capazidades durante el día 27 de junio.</td></tr>
<tr><td>5. Programar y llevar a cabo las actividades en el domicilio de la población objeto de atención, las visitas a las entidades territoriales y a otros actores, cuando estas se requieran para la dinamización y cumplimiento de las actividades previstas en el marco del Programa de Reincorporación</td><td>En la actualidad no se realizan visitas domiciliarias, sin embargo, se realiza caracterización de la población para poder realizar una oferta directa y personalizada de la localidad en oferta pública. Las principales localidades donde residen se encuentran Kennedy y Puente Aranda, esto se debe a la cercanía a su lugar de trabajo.
Dentro de los lugares de atención se encuentran las 3 sedes del GT Bogotá y la Subdirección de la UNP, donde los viernes en horario de la mañana se cuenta con un lugar para la atención de esta población</td></tr>
</table>

<table>
<tr><td>6. Participar de las actividades de planeación y desarrollo de las estrategias de promoción de la reconciliación en los territorios, la prevención de la estigmatización, los procesos comunitarios, y demás iniciativas que se prioricen en el marco de la reconstrucción del tejido social y la construcción de paz, en el contexto en que adelante sus obligaciones contractuales.</td><td>Participación en la mesa de reincorporación de Kennedy durante tres encuentros, donde la población asistente ha presentado sus necesidades frente al proceso.</td></tr>
<tr><td>7. Apoyar el logro de las metas e indicadores definidos para el Grupo Territorial, mediante la ejecución oportuna de las actividades, gestiones y procesos necesarios, de acuerdo con los lineamientos establecidos por la ARN para tal fin.</td><td>Las metas propuestas para este año por grupo territorial, se encuentra la vinculación, permanencia y culminación exitosa de los procesos academicos, por lo que se propende en ofertar instituciones educativas donde la población puede terminar su proceso de formación académica.
En el cuadro se encuentra la población objeto, sin embargo la vinculación no cumple la meta del GT, por lo que se realiza seguimiento mensual para poder lograr el cumplimiento.
Se hace entrega de los seguimientos a unidades de negocio al día, por lo que no queda pendiente ningun seguimiento de la población asignada.

<table>
<tr><th>META</th><th>POBLACION OBJETO</th><th>VINCULADA</th><th>CERTIFICADO</th></tr>
<tr><td>FA</td><td>6</td><td>4</td><td>1</td></tr>
<tr><td>FPT</td><td>55</td><td>4</td><td>0</td></tr>
<tr><td>ISPPI</td><td>7</td><td>7</td><td>N/A</td></tr>
<tr><td>PRE</td><td>7</td><td>1</td><td>N/A</td></tr>
</table>
</td></tr>
<tr><td>8. Implementar los lineamientos que se emitan desde la ARN para el acompañamiento a la población en reincorporación que participe en los procesos de sanciones propias y TOAR.</td><td>Se realiza socialización y vinculación de las TOAR que se encuentran en la actualidad en proceso como son proyecto Ciudad Bolívar y Kennedy, por lo que se cuenta con población firmante y compareciente vinculada, dando cumplimiento a esta actividad, durante los meses de febrero a Junio, se han asistido a cada una de las actividades programadas cada 8 días en diferentes espacios de la localidad donde pertenece la población. Se espera y se planea para el próximo semestre la continuidad y culminación de estos procesos</td></tr>
<tr><td>9. Registrar en el Sistema de Información para la Reintegración y la Reincorporación SIRR o en el que se defina, toda la información concerniente a las gestiones y actividades realizadas en el marco del</td><td>Se hace entrega de planillas tomadas a la población de acuerdo a alguna situación específica, sin embargo la gran mayoría ha sido tomada la asistencia por medio del Arpa, esto facilitando y evidenciando de manera inmediata la asistencia a la actividad programada. Las planillas fueron entregadas de manera oportuna al técnico para su digitalización. Se entregaron 8 planillas.</td></tr>
</table>

<table>
<tr><td>cumplimiento de sus obligaciones contractuales, de manera oportuna y veraz.</td><td>En cuanto a seguimientos de los proyectos de reincorporación fueron entregados oportunamente al técnico y digitalizados y a su vez subidos a la carpeta compartida por el GT, se entregaron 14 y se diligenció un ISPPI como alerta temprana de la población proveniente de Arauca y por causa de su desplazamiento debieron vender o cerrar su proyecto.
Se registraron y cargaron 4 libretas militares en el SIRR, se subió un certificado de discapacidad, 4 certificados de MNA, se actualizaron los censos de la población en su totalidad, se actualizaron direcciones y teléfonos como etapa de caracterización y verificación de información.
Se verificó base de pagos de cada una de las personas asignadas.
Se diligenció documentación para abastecimiento de la población proveniente de Arauca.
Se verificaron asistencias de las PER en la oferta educativa.
Se verificó en la base de asistencias de cada una de las PER asignadas.</td></tr>
<tr><td>10. Conocer y dar estricto cumplimiento a los procedimientos de gestión documental que se establecen en la ARN, para la adecuada disposición del material producto del cumplimiento de sus obligaciones contractuales.</td><td>Se realiza entrega de documentación a gestión documental dando cuenta de 55 folios.</td></tr>
<tr><td>11. Asistir a las reuniones, comités, actividades presenciales o virtuales de entrenamiento y socialización de lineamientos y demás espacios de trabajo que a los que se convoque, de acuerdo con la naturaleza de sus obligaciones contractuales.</td><td>
<table>
<tr><th>FECHA</th><th>REUNION Y/O ACTIVIDAD</th><th>TEMAS TRATADOS</th></tr>
<tr><td>1/03/2023</td><td>SOCIALIZACION CONVENIO 1937 TOAR CIUDAD BOLIVAR</td><td>PRESENTACION PROYECTO A LOS FACILITADORES PARA CONVOCATORIA CON LOS PER DE LA LOCALIDAD DE CB</td></tr>
<tr><td>2/03/2023</td><td>JORNADAS INFORMATIVAS PGN-MACROCASO 07 JEP</td><td>PROCESO DE CERTIFICACION PERSONAS VICTIMAS DEL CONFLICTO POR LAS FARC ANTE LA PROCURADURIA</td></tr>
<tr><td rowspan="2">14/03/2023</td><td>REUNION EQUIPO REINCORPORACION</td><td>SE REVISA TEMAS DE INFORME, AVANCES CON ACTORES EXTERNOS, PROYECTO CB, PNUD</td></tr>
<tr><td>PROCEDIMIENTO ASISTENCIAS</td><td>CAPACITACION SOBRE DILIGENCIAMIENTO DE LAS PLANILLAS DE ASISTENCIA</td></tr>
<tr><td>17/03/2023</td><td>ESTRATEGIA DE FALLECIDOS AUTO067</td><td>ESTRATEGIA DE ACOMPAÑAMIENTO A</td></tr>
</table>
</td></tr>
</table>

			FAMILIARES DE PERSONAS FALLECIDAD
	22/03/2023	REUNION CORRESPONSABILIDAD	SE REVISAN CONVOCATORIAS DE LAS ACTIVIDADES A REALIZAR EN CUANTO A TRABAJO COMUNITARIO EN LAS DIFERENTES LOCALIDADES
	27/03/2023	CARACTERIZACION FAMILIAR-FIDELIZACION DE INFORMACION G1	APLICACIÓN INSTRUMENTO FAMILIA
	28/03/2023	FORTALECIMIENTO TECNICO OPERATIVO FA	FORTALECIMIENTO PROCESO EDUCATIVO
	4/04/2023	ENCUENTRO CONVERSACIONAL INDIVIDUAL-CARACTERIZACION, PROCESO Y DINAMICAS DE ATENCION	SE REVISAN TEMAS COMO LUGARES DE ATENCION, DIFICULTADES CON LA POBLACIÓN, ACCIONES DE RESPUESTA A CASOS PRESENTADOS
	10/04/2023	ANALISIS DE CASOS PRE CON ESTADO RECHAZADO POR SUBDIRECCION TERRITORIAL	REVISION CASO DE UN PRE QUE FUE RECHAZADO, SE DA RESPUESTA POR MEDIO DE CORREO A ESTA SOLICITUD PARA DAR NO VIABILIDAD
	14/04/2023	SOCIALIZACION-CONVOCATORIA ALCALDIA DE BOSA	INICIATIVAS DE PARTICIPACION PRODUCTIVA PARA EL FORTALECIMIENTO DE PRE UBICADOS EN LA LOCALIDAD
	17/03/2023	ENTRENAMIENTO ESTRATEGIA DE ACOMPAÑAMIENTO A FAMILIARES DE FALLECIDOS	SOCIALIZACION DE POLIZAS, BENEFICIOS DE ATENCION EN RENTA BASICA A FAMILIARES Y SEGURO DE VIDA
	18/04/2023	REUNION EQUIPO REINCORPORACION	PNUD, Trabajo con familias, Grupo focal
	21/04/2023	REUNION GT BOGOTA	Trabajo en equipo, socialización oferta pública Distrital
	8/05/2023	APOYO PLAN DE ACCION ARAUCA	REUNION SOCIALIZACION PRE CERRADOS POR DESPLAZAMIENTO ARAUCA

	12/05/2023	ORIENTACION OPERATIVAS	ORIENTACIONES DEL GT Y FUNCIONAMIENTO
	13/05/2023	EDUCACION JOVENES Y ADULTOS	SOCIALIZACION PROPUESTA DE EDUCACION SED
	16/05/2023	FERIA DE EMPLEABILIDAD	FERIA DE EMPLEABILIDAD
	17/05/2023	GRUPO FOCAL SEGURIDAD UNP	GRUPO FOCAL DE ACUERDO A SITUACION DE SEGURIDAD SINDICATO MEMORIA VIVA
		ALERTA TEMPRANA ARAUCA	LINEAMIENTO SOBRE ISPPI PRE CERRADOS POR DESPLAZAMIENTO ARAUCA
	23/05/2023	REUNION REINCORPORACION	SOCIALIZACION COMPONENTES DE SALUD, EDUCACION Y CORRESPONSABILIDAD
	25/05/2023	CAPACITACION ARANDA	
	26/05/2023	CAPACITACION FIRMA DIGITAL	
	29/05/2023	REENTRENAMIENTO RADICACION CUENTAS	
	30/05/2023	REENTRENAMIENTO FONDO ICETEX	
	2/06/2023	JORNADA SOCIALIZACION AVANCES ASOPROACOL GRUPO TERRITORIAL BOGOTA	AVANCES INFORME DE ASISTENCIA TECNICA A PRE
	6/06/2023	PRE-VIV PARA REVISION	REVISION PRE DE VIVIENDA
		REUNION CLARIDADES PARA POSTULACION Y/O RENOVACION FONDO ICETEX -ARN	SOCIALIZACION ICETEX A PER
	7/06/2023	Reunión de consolidación de meta 2023 y Propuesta Trabajo para ISPPI	PRESENTACION PRE PARA EL SEMESTRE
	13/06/2023	Actualización métodos de operación asistencias	GRUPO FOCAL DE ACUERDO A SITUACION DE SEGURIDAD SINDICATO MEMORIA VIVA
	14/06/2023	Seguimiento ISPPI	Seguimiento uno a uno de los ISPPI
	16/06/2023	Reunión general de equipo	Reunión articulación de las diferentes áreas

		Reunión preparatoria restaurante zona 27 PRODELCOMUN	Información sobre los proyectos a desembolsar
	20/06/2023	REUNION DE REINCOPORACION JUNIO	Diversos temas de acompañamiento
	21/06/2023	TOAR KENNEDY	Presentación TOAR a vincular
	23/06/2023	ORIENTACION DILIGENCIAMIENTO CERTIFICADO SUPERVISION	CERTIFICADO DE SUPERVISION
		SOCIALIZACION CRONOGRAMA ACTIVIDADES	SOCIALIZACION CRONOGRAMA DEL GT BOGOTA
	26/06/2023	PROCESO CAPAZIDADES	INFORMACION SOBRE ENFERMEDADES DE ALTO COSTO, DISCAPACIDAD
	28/06/2023	REUNION GENERAL GT BOGOTA	SE REALIZÓ PRESENTACION DEL GT

12. Dar respuesta de manera oportuna y con calidad a las solicitudes de informes, reportes y análisis que correspondan con la ejecución del presente contrato.	**FECHA**	**NOMBRE DE LA BASE QUE SE ENTREGO**
	2/03/2023	PER CPS TOAR KENNEDY
	3/03/2023	MAESTRO ITINERANTE - KITS
	7/03/2023	POSTULADOS MAESTRO ITINERANTE
	9/03/2023	CONFIRMACION MAESTRO ITINERANTE
		ATENCION DIA DE BASE
	10/03/2023	CONVOCADOS TOAR CB
	14/03/2023	POSTULADOS PNUD
	15/03/2023	CONVENIO PNUD- SUPPLIER
	22/03/2023	FORMULACION PARTICIPACION KENNEDY
	24/03/2023	PER CPS TOAR CB
	27/03/2023	ACTUALIZACION LOCALIDADES
		CONFIRMACION GESTION - PROYECTOS VIVIENDA DESEMBOLSADOS DIC 2022
		APOYO PARA PROYECCION RESPUESTA
		CONSOLIDACION CASOS UNP
	4/04/2023	ENCUENTRO CONVERSACIONAL INDIVIDUAL- CARACTERIZACION, PROCESO Y DINAMICAS DE ATENCION
	10/04/2023	ANALISIS DE CASOS PRE CON ESTADO RECHAZADO POR SUBDIRECCION TERRITORIAL
	14/04/2023	SOCIALIZACION- CONVOCATORIA ALCALDIA DE BOSA
	17/03/2023	ENTRENAMIENTO ESTRATEGIA DE ACOMPAÑAMIENTO A FAMILIARES DE FALLECIDOS
	18/04/2023	REUNION EQUIPO REINCORPORACION
	21/04/2023	REUNION GT BOGOTA

El registro de datos personales, autoriza a la entidad para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos conforme a las disposiciones contenidas en la Ley 1581 de 2012 y las normas que la modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la Política de Privacidad y Tratamiento de Datos Personales a través de http://www.reincorporacion.gov.co

		3/05/2023	OFERTA LABORAL
		5/05/2023	ENCUENTRO FUSA
		8/05/2023	POSTULADOS MUNDO AVENTURA
			BASE SALUD
			BASE PROYECTOS Y OPORTUNIDADES
		9/05/2023	CONVENIO OIM
		20/05/2023	ABASTECIMIENTO ARAUCA
		24/05/2023	INFORMACION PER SEGURIDAD
		26/05/2023	COLABORACION RENDICION DE CUENTAS
		27/05/2023	BASE EMPLEABILIDAD
		29/05/2023	INFORMACION PER SEGURIDAD
		1/06/2023	SEGUIMIENTO ISPPI ARAUCA
		3/06/2023	DOCUMENTOS SDE
		8/06/2023	ISPPI PARA CARGUE
		16/06/2023	SEGUIMIENTO A FAMILIARES DE PER FALLECIDAS
		20/06/2023	PROCESO PILOTO HERRAMIENTA PACP
			SEGUIMIENTO INASISTENCIAS TRIMETRES MARZO A MAYO
		21/06/2023	CUENTAS DE COBRO PNUD
		22/06/2023	VERIFICACION EVIDENCIAS ISPPI - TRIMESTRE 1 Y 2
13.Desarrollar las demás actividades que le sean asignadas de acuerdo al objeto del presente contrato.	Proceso de acompañamiento con la oferta SODEXO plan tutor y oferta laboral con Alianza Soluciones. Se acompaña el proceso de presentación a PPR para el tránsito entre ICBF y ARN, se recibe documentación pertinente para este proceso y se hace entrega para trámites administrativos y financieros. Se realiza acompañamiento a las familias procedentes del Tolima para toma declaración de la Ruta de la Reconciliación. Se realiza acompañamiento a una de las actividades propuestas por el TOAR en CIUDAD BOLIVAR. Postulación a la oferta de Mundo Aventura a 3 familias Postulación a la oferta de empleabilidad de 2 PER, se realiza proceso de acompañamiento de persona delegada para el encuentro realizado en Fusagasugá.		
Cumplimiento de las obligaciones generales y demás contenidas en el contrato.	Se han cumplido las obligaciones generales y los demás ítems relacionados con el contrato.		

V LOGROS O METAS CUMPLIDAS

15. Meta o logro cumplido	Relación de archivos magnéticos en lo que se entrega la información
Meta o logro No 1	Contar con la actualización de censos de la población asignada como fidelización de información.
Meta o logro No 2	No contar con ISPPI en estado atrasado

Meta o logro No 3	Vinculación de la oferta educativa, formación para el trabajo y en educación superior de la población.

VI ACTIVIDADES PENDIENTES Y ACCIONES CORRECTIVAS

16. Actividad (es) Pendiente (s)

Asunto o tema	Estado Actual	Acciones recomendadas a Seguir
Asunto 1.	N/A	N/A
Asunto 2.	N/A	N/A

18. Acciones Correctivas Tomadas para Garantizar el Cumplimiento del Contrato o convenio

Nº	Problema identificado que afectó la ejecución del contrato	Justificación	Acciones implementadas para solucionar los problemas identificados
	NINGUNA		

VII INFORMACIÓN SOBRE EL CONTRATO AL CUAL SE REALIZÓ SUPERVISIÓN (En caso de haber supervisado Contratos)

Contrato N°_____	Nombre del Contratista	Estado actual
NO APLICA		

VIII GESTIÓN DOCUMENTAL

GESTIÓN	Vo.BO. Supervisor
Certificación de no tener ninguna comunicación en gestión en el aplicativo SIGOB	*CUMPLE*
Certificación de no tener ningún documento o expediente sin entregar al archivo de gestión	*CUMPLE*

IX CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

1. Se sugiera la reubicación de la sede de Venecia, ya que la población atendida en sede es la residente en la localidad de Ciudad Bolívar y en el municipio de Soacha, que no requiere traslado, ya que su lugar de trabajo es Bogotá y por facilidad son atendidas en esta sede.

2. Mayor capacitación en la elaboración de planes de negocio, seguimiento y asistencia técnica.

El registro de datos personales, autoriza a la entidad para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos conforme a las disposiciones contenidas en la Ley 1581 de 2012 y las normas que la modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la Política de Privacidad y Tratamiento de Datos Personales a través de http://www.reincorporacion.gov.co

3. Un profesional en el área de comunidades que pueda fortalecer este proceso, profesional diferente al de corresponsabilidad.
4. Mayor acompañamiento jurídico para la solicitud de derechos de petición para dar respuesta a las medidas implementadas por parte de la UNP para los casos de riesgo extraordinario.
5. Se considera importante la participación de los comités existentes, por lo que se debe tener continuidad con la articulación con otras entidades para temas de corresponsabilidad en cuanto a ofertas laborales, educativas y de formación.
6. Considero importante la continuidad de actividades de tipo familiar, donde se pueda seguir creando espacios recreativos para los niños y sus familias.

X CERTIFICACIÓN

En mi calidad de supervisor del contrato o convenio, certifico que el objeto y obligaciones se cumplieron a satisfacción en el 100% de las actividades, por lo cual se autorizaron los pagos. Los informes de las actividades mensuales reposan en el expediente del contrato o convenio.

XI INCUMPLIMIENTO

El contratista no tuvo incumplimiento al contrato y/o convenio.

XII "EVALUACION DEL BIEN SUMINISTRADO O DEL SERVICIO PRESTADO"

18. De acuerdo al cumplimiento del objeto contractual, se califica al contratista o conviniente de la siguiente manera:

Parámetros de calificación	% de Calificación
Calidad (1 al 100%)	75%
Seriedad (1 al 100%)	70%
Cumplimiento de sus obligaciones (1 al 100%)	70%

Para constancia de lo anterior, se firma el presente informe a los 30/06/2023

GLORIA ESPERANZA GUERRERO LIÑEIRO

GLORIA ESPERANZA GUERRERO LIÑEIRO
2023.07.03 22:06:07 -05'00'

FIRMA DEL SUPERVISOR

No. cédula: 69.005.310

CENTRO MÉDICO LABORATORIO CLÍNICO

OLAYA

OLAYA S.A.S

INSCRITO ANTE LA SECRETARIA DE SALUD

CP 110011775101/02 - NIT. 900.171.517-3

MEDICINA GENERAL
RH. QUÍMICA SANGUÍNEA
PRUEBA DE EMBARAZO
ECOGRAFÍAS - RADIO GRAFÍAS
ORTOPEDIA
MEDICINA ESPECIALIZADA
MAMOGRAFÍA
SALUD OCUPACIONAL
MEDICINA DE TRABAJO

IMPORTANTE: no confie su salud a tramitadores en la calle, acuda a los centros medicos autorizados por la Secretaría Distrital de Salud.

NOTA: este certificado medico es vàlido en el formato original y con el sello seco.

CERTIFICADO DE APTITUD MEDICA OCUPACIONAL

(Según lo dispuesto en las Resoluciones 2346/2007, 1918/2009, 1409/2012 y la NTC 4115)

MOTIVO DE EVALUACIÓN

FECHA: 26/06/20	INGRESO	X	EGRESO		PERIODICO		TRAB. EN ALTURAS		ESPAC. CONFINADOS		MAN. ALIMENTOS	
NOMBRE	MARCELA PATRICIA PINZON ARENAS						IDENTIFICACION		37.899.887			

EXAMENES REALIZADOS

EXAMEN MEDICO	X	AUDIOMETRÍA	X	OPTOMETRIA	X	ESPIROMETRÍA		LABORATORIO CLÍNICO	X	PRUEBA VESTIBULAR	

EMPRESA	AGENCIA PARA LA REINCORPORACION Y LA NORMALIZACION
CARGO	REINTEGRADOR

CONCEPTO DE LA VALORACIÓN MEDICA

APTO PARA EL CARGO SIN RESTRICCIONES	X	APTO CON RESTRICCIONES	
APTO CON PATOLOGIA QUE NO INTERFIERE PARA EL CARGO		APLAZADO	
APTO CON PATOLOGIA QUE INTERFIERE PARA EL CARGO		NO APTO	

RESULTADO EXAMENES	**AUDIOMETRIA :NORMAL, VISIOMETRIA: NORMAL, LABORATORIOS: NORMALES EN CASO DE REQUERIR ESPIROMETRIA, ESTA NO SE PRACTICA POR REQUERIMIENTO DEL MINISTERIO DE SALUD SOBRE COVID 19.**
OBSERVACIONES	**EXAMEN CON ENFASIS OSTEOMUSCULAR: HOMBROS**: amplitud de movimiento, rotación interna/externa, prueba del supraespinoso, prueba de despegue, signo de Neer, prueba de O'Brien, prueba de Hawkins-Kennedy: normales; **CODO**: prueba de Cozen, flexión del codo por 60 segundos: normales; **MANO**: prueba de Finkelstein: normal, Tinel, Phanel: normales, **COLUMNA Y MIEMBROS INFERIORES**: Lasague, prueba de Lachman, cajón anterior, prueba de pivote, prueba de Thessaly y modificada de McMurray: normales.

TIPO DE RESTRICCION	NINGUNA	**OBSERVACION**	NINGUNA. EL(LA) TRABAJADOR/A REFIERE NO PRESENTAR ENFERMEDADES CARDIOVASCULARES, HTA, DIABETES, ECV, VIH, CANCER, USO DE CORTICOIDES O INMUNODEPRESORES, ENFERMED PULMONAR OBSTRUCTIVA CRONICA-EPC, CONDICIENES ESTAS DE RIESGOPARA ADQUIRIR EL COVI-19 (RESOLUCION EXTERNA 100-009/2020)

RECOMENDACIONES GENERALES EXAMENES REALIZADOS

Inducción al cargo (Art 13 Dec 2646/08). Pautas de control de estrés laboral (Res. 2646) y pautas para prevenir el uso de sustancias psicoactivas en el trabajo (Res 1075, 1016, 7036, 1956, Dec. 1108, Circular 38/2010 y los que apliquen). Pautas para prevenir el acoso laboral y los hostigamientos (Ley 1010/06, Res 652 de 2012). Capacitar en el uso de los EPP requeridos para el cargo (Ley 9 Título III, arts. 85, 122, 123 y 124), según matriz de peligro (GTC 45, Dec 1563, Res 0144, Res 1111 de 2017), Capacitar en manejo de cargas (Res 2400 art. 390-390 y las que apliquen). Utilizar protección auditiva cuando se superen los 80 dB (Res 627 y NTC 2272). Gestión peligro biomecánico -parte -causas activas- charlas sobre higiene postural-sillas ajustables (Ley 1355/09, GTC 45). Mantener el lugar de trabajo en orden y aseo. Pausas dinámicas cada 2 horas. CONTROL CON NUTRICION

PABLO HERNANDEZ
FIRMA Y SELLO PROFESIONAL 5902/19

FIRMA, CEDULA Y HUELLA INDICE DERECHO ASPIRANTE

IMPORTANTE: Para verificar la autenticidad de este certificado, por favor, compruebe que el documento tenga el sello seco de la institución o llame a los teléfonos que aparecen al final del certificado para comprobar si el trabajador asistió a la toma de los exámenes médico ocupacionales. **ATENCIÓN. Falsedad en documento privado : el que falsifique documento privado que pueda servir de prueba , incurrirá, si lo usa, en prisión de uno (1) a seis (6) años. (Artículo 289 del Código penal Colombiano).**

Principal : Cra. 21 No. 26-52 sur. Tel: 278 3189 FAX: 408 19 86 Sede: Cra. 21 No. 23 - 38 sur - Tel: 239 7687
Barrio Olaya - centromedicoolaya@gmail.com